

### LA SITUACIÓN POLITICA

## Los beneficios de la Reforma agraria alcanzará también a arrendatarios y aparceros, a los que se procurará convertir en propietarios

### El ministro de Agricultura promete reparación por los contratos leoninos y desahucios injustos

**REGRO/20 DEL MINISTRO DE ESTADO**  
Madrid 23.—En la mañana de ayer, en el despacho de Francia, regresó, presidente de la delegación, el ministro de Estado, don Augusto Barcia, después de asistir en representación del Gobierno español a la reunión celebrada en Londres.

Fue recibido en la estación por varias personalidades, el alto personal del Ministerio y personas de su familia. Desde la estación, el señor Barcia se dirigió a su domicilio para descansar. Un redactor de «La Hoja del Lunes» se entrevistó con el señor Barcia, quien se excusó de hacer declaraciones hasta no haber hablado con el jefe del Gobierno.

Hizo resaltar el señor Barcia la cordial acogida que, tanto él como los demás miembros de la delegación española, han tenido en París y en Londres, por lo que se encontraba sumamente satisfecho. Tributo grandes elogios a los señores Madariaga y López Oliva, delegados permanentes de España en la Sociedad de Naciones, cuya colaboración ha sido valiosísima, dentro cada uno de su especialidad característica, tanto, que él, en mi actuación—dijo el señor Barcia—ha habido algún éxito, a ellos se debe principalmente.

Señaló también el interés con que se siguen en el extranjero las incidencias de la política española, y por último se refirió a la visita que había hecho al rey Eduardo VIII, con el que sostuvo afectuosísima y cordial conversación durante media hora, habiendo tenido el soberano inglés la delicadeza de hablar con el señor Barcia en castellano—correctísimo, por cierto—todo el tiempo que duró la conferencia.

Madrid 23.—Esta mañana, el ministro de Estado recibió al embajador de Francia. Después, el señor Barcia marchó a Palacio.

**EL DOMINGO DE AZAÑA**  
Madrid 23.—Después de pasar la tarde en la Sierra, el señor Azaña regresó a Madrid a las diez.

A esta hora le visitó el señor Barcia. También le visitaron otros ministros. Por la noche, el señor Cremades manifestó a los periodistas que había tranquilidad.

Madrid 23.—El presidente del Consejo fue visitado durante la mañana por el ministro de Agricultura, don Fernando de los Ríos y el interventor de Hy. elenda.

**INFORMACIÓN POLITICA DESMENTIDA**  
Madrid 23.—La «Hoja» publica una aclaración, que dice así:  
«Con referencia a la noticia aparecida en los periódicos del sábado y de la mañana de ayer, relativa a una entrevista de una comisión de ganaderos y cerealistas catalanes con el ministro de Industria y Comercio, podemos afirmar que dicha noticia no procede ni ha sido inspirada por el ministro de Industria ni por ninguna persona responsable del citado departamento ministerial.»

**EL ALCANCE DE LA REFORMA AGRARIA**

Madrid 23.—En la «Hoja» aparecen unas declaraciones del ministro de Agricultura, de las que reproducimos los extremos más interesantes.

Habiendo del señores de la Reforma agraria, dice que su futuro será «correr al campesino situaciones estables, haciéndole el dueño de su propio destino. Si rinde el esfuerzo obligado sobre las tierras donde se le sienta, garantizará con la propia labor la seguridad de su posesión».

Ahora, que la Reforma agraria no es todo. Importa su enlace con el aseguramiento y la estabilidad del trabajador rural de los arrendatarios y aparceros y pecuistas, por una legislación adecuada, su conversión en propietarios.

También, mirando al pasado, habla el ministro de contratos leoninos y desahucios injustos, que habrá que reparar.

Por eso se está intensificando la Reforma agraria en las cinco provincias de Salamanca, Cáceres, Badajoz, Cádiz y Toledo.

El número de los asentamientos llevados a cabo en esas provincias se eleva ya a varios millones.

«Con qué cantidad se cuenta para estas operaciones?»

«Actualmente hay destinados para asentamientos la cantidad de 4.780.000 pesetas y se dispone además de cincuenta millones, que es obligado asignar cada año, lo que tal vez permitirá elevar hasta 40.000 la cifra de los asentamientos».

En la actualidad están labrando en renta y a lote pueblos 13.554 yunteros, que ocupan más de 67.000 hectáreas.

Entre los problemas de su Ministerio más inmediatos dice que está el del trigo y que es propósito del Gobierno terminar con este asunto.

### Vista de la causa contra los que dispararon al domicilio de Largo Caballero

Madrid 23.—En la Sala primera de la Audiencia han comparecido esta mañana ante el Tribunal de Urgencia Ricardo Barcatorreza Zaida y Manuel Álvarez Zaida, de 18 y 16 años, respectivamente, supuestos autores de los disparos en la noche del día 15 contra las habitaciones de la casa que el señor Largo Caballero habita en la calle de Viriato. El fiscal señor Poyatos pidió para Manuel Álvarez cinco meses de arresto y para Ricardo Barcatorreza tres años de prisión mayor, ambos por delito de tenencia ilícita de armas. Para Manuel pedía pena menor por no tener aún 18 años.

En la lectura del sumario se dice que en la noche citada los dos procesados hicieron varios disparos contra una de las habitaciones del señor Largo Caballero. Después fueron detenidos en la calle del Castillo, número 19, y en uno de los retratos de esta casa encontraron los guardias dos pistolas y un revólver con varias cápsulas. A Manuel se le encontraron también varias cápsulas sueltas en un bolsillo.

Declararon algunas personas que conocían a los procesados, entre ellas un profesor particular de ambos. Todas estas personas facilitaron excelentes informes de los dos jóvenes. Los guardias de Seguridad de servicio en el lugar del suceso dicen que oyeron los disparos y que salieron en persecución de Ricardo y Manuel, porque la gente decía que ellos eran los que habían disparado.

El defensor de los procesados, don Rafael Barrón, hizo un corto informe para demostrar que sus patrocinados no habían disparado contra la casa del señor Largo Caballero.

El Tribunal condenó a Pedro Barcatorreza a dos meses y un día de arresto mayor, y a Manuel Álvarez a un mes de arresto menor. Los procesados negaron su participación en el hecho y manifestaron que las cápsulas y armas no eran suyas.

### Información de la provincia

#### Castellón

**RECOPILACIÓN DE ARMAS**  
Desde el lunes 16 hasta el 19 de este mes, ambos inclusive, ha tenido lugar en este pueblo la recogida de armas, la cual ha sido llevada a efecto felizmente por individuos del Cuerpo de Asalto.

El día 16 se presentaron en esta el cabo del escuadrón don Manuel García Martín y los guardias a sus órdenes don Antonio Molina Montes y don Juan Baranero Jurado, los cuales, obedeciendo órdenes superiores, practicaron registros domiciliarios e hicieron los requerimientos correspondientes para que en el plazo más breve posible fueran depositadas en el Ayuntamiento todas las armas que cada uno tuviera, con el fin de evitar posteriores responsabilidades.

En los días sucesivos fueron entregadas gran número de armas de distintos calibres y clases, siendo verdaderamente digna del mayor elogio la conducta observada y el espíritu patriótico demostrado en el cumplimiento de su misión.

Reciben en estas modestas líneas los citados guardias el testimonio de simpatía de este pueblo por su comportamiento, el cual hacemos extensivo al Cuerpo de Asalto y muy particularmente a la 17.ª Compañía de la plantilla de Málaga, a la que dichos guardias pertenecen.—Juan Blas Martínez.

**Laroles**

**POR LA ANULACIÓN DE LAS ACTAS**  
Se ha dirigido el siguiente telegrama al presidente de las Cortes:

«Pueblo alpujarrero de Laroles pide V. E. la anulación de las actas de la Junta de Laroles, por haberse celebrado en condiciones de ilegalidad y de fraude».—Frente Popular.

También el Frente Popular ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación relacionado con la actuación de la fuerza pública el día de las elecciones.

**Estadística de accidentes del trabajo**

En el mes de Enero último fueron comunicados a la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo 147 accidentes, de los cuales 62 de muerte y 85 de incapacidades permanentes.

Desde el punto de vista del Seguro, de los 147 patronos responsables, 40 estaban asegurados en la Caja Nacional, 35 en Compañías de Seguros, 65 en Mutuidades y 7 no estaban asegurados.

En el mismo período han sido resueltos 75 expedientes de muerte, 61 de incapacidad permanente parcial, 16 de total y 5 de absoluta.

Los promedios de corte desde 1 de Abril de 1933 son: 14.556,62 pesetas en muerte, 11.129,78 en incapacidad permanente parcial, 17.598,63 en incapacidad permanente absoluta, 16 de total y 5 de absoluta.

Quedaron sobre la mesa para ser discutidos el próximo domingo otros muchos asuntos de grandísimo interés.

La edición de tarde de EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

### Los amigos de Zorrilla se proponen crear una gran biblioteca hispanoamericana

**PARA ELLO SOLICITAN ENVÍO DE LIBROS DE LOS AUTORES, EDITORES Y ENTIDADES**

Firmada por el ilustre biógrafo de Zorrilla don Narciso Alonso Cortés y por el escritor don N. Sanz y Ruiz de la Peña, en nombre de la «Asociación de Zorrilla», integrada por relevantes personalidades de las letras castellanas, ha sido repartida la siguiente circular, que con gusto recogemos:

«La Asociación de Amigos de Zorrilla se propone crear en la casa en que nació el famoso poeta vallisoletano don José Zorrilla una biblioteca Hispano-Americana, para lo cual solicita el apoyo de los Estados, Municipalidades e Instituciones culturales, casas editoriales, autores, etc., de España y América, en forma de donativo de libros. Pretendemos, al acometer esta empresa, al mismo tiempo que estrechar más fuertemente los vínculos de unión de los países de habla hispana con la Madre común, poner de relieve, de manera elocuente, el grado de cultura intelectual de Hispano-América, creando, además, con el acervo de obras enviadas, una gran Biblioteca, cuya falta se dejaba sentir y que ha de reportar grandes beneficios al mutuo conocimiento y estimación recíprocos, realizando, de manera eficaz, un alto postulado americanista».

Invocando, pues, los altos sentimientos de solidaridad, sus probados anhelos por el desarrollo de la cultura racial y su bien ganado prestigio intelectual, pedimos a usted un valioso apoyo, a fin de que, con el envío de cuantas obras crea del caso y en especial de autores americanos, se enriquezca el volumen y calidad de nuestra proyectada Biblioteca, la que ha de enriquecer una honda transcendencia para la cultura castellana y particularmente para la formación de la juventud universitaria».

«La Sociedad de Amigos de Zorrilla» ruega a todos cuantos simpatizan con esta noble idea: autores, editores y entidades, si no han recibido previamente la presente circular, la envíen a la dirección: Amigos de Zorrilla, (Casa de Zorrilla), Calle de Fray Luis de Granada, Valladolid (España).

**FRIO Y AGUA EN MADRID**

Madrid 23.—Ayer, domingo, fué un día de frío y agua. La lluvia estropeó el aseo de las gentes y obligó a prescindir de numerosas diversiones y espectáculos, entre ellos un concierto que estaba anunciado en el Retiro y la novillada donde iban a saltar Félix Almagro, Cirujeda y Niño de la Estrella.

**El mitin de las Juventudes comunista y socialista**

Madrid 23.—A las diez de la mañana de ayer, domingo, celebró en el Cine Montecarlo el mitin organizado por las Juventudes comunista y socialista de Madrid.

Tomaron parte en el expresado acto Remedios Sánchez y Eugenio Mesón, por la Juventud comunista, y Antonio N. Liracano y Felipe Barroso, por la Juventud socialista.

El acto transcurrió sin incidentes.

**Entierro de un bombero**

Madrid 23.—A las diez de la mañana se verificó el entierro del cadáver del bombero número 61, Juan Jesús García Díez, que ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió al intentar salvar a un compañero Lorenzo de la Fuente en el incendio de la «Galería de San Luis, de la calle de la Montera».

Antes de la hora señalada, numeroso público se congregó en los alrededores de la Dirección General de Incendios, donde se había instalado la capilla ardiente.

La comitiva se organizó en la forma siguiente:

Abrieron marcha motoristas del Ayuntamiento y guardias municipales de caballería vestidos de gala. Seguían un coche portacoronas, que llevaba varias banderas dedicadas al bombero fallecido y otro del servicio de bomberos, con paños negros y el estandarte del Cuerpo.

A continuación marchaba el féretro, llevado a hombros por compañeros del finado. Daban guardia al cadáver filas de bomberos y jóvenes de los partidos que componen el Frente Popular, uniformados.

Presidió el duelo el alcalde don Pedro Rico con el Ayuntamiento en pleno bajo mazas. Se formó otra presidencia por jefes y capataces del Cuerpo de Bomberos y una comisión de compañeros del fallecido, con otros de la Guardia municipal, Cruz Roja y obreros de vias y obras del Ayuntamiento. También figuraba la presidencia familiar.

La comitiva recorrió las calles Imperial, plaza de la Provincia, Reparteros, Puerta del Sol y Alcalá hasta la Obispo, donde se despidió el duelo. Numeroso público fué hasta el cementerio.

### Un sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos en Valdelatas

Madrid 23.—En el lugar conocido por Caños Quebrados (Valdelatas), término del próximo pueblo de Fuenerral, tuvo lugar en la mañana de ayer, domingo, el acto de colocar la primera piedra del «Sanatorio antituberculoso para funcionarios públicos».

Comprende este terreno, acotado, una extensión de seis fanegas de tierra, en cuyo centro se levantará el edificio destinado a sanatorio, en una longitud de 120 metros por 28 de anchura.

La entidad, cuyo capital inicial se constituyó con medio día de haber de cada funcionario, cuenta hoy con unos 15.000 asociados, los cuales contribuyen a la empresa con la cuota mensual de una peseta.

**Los tabaqueros se unen**

Madrid 23.—En la fábrica de tabacos de Madrid tienen existencia dos colectividades del personal obrero, una de ellas, integrada por la inmensa mayoría, afecta a la Federación Tabaquera Española, organización nacional que agrupa a todos los sectores tabaqueros de la renta, y otras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

Ambas organizaciones han celebrado un acto de unidad a las diez de la mañana de ayer, en el teatro Barbiéri.

La Asamblea terminó entre aplausos y vivas a la unidad y cantando todos los reunidos «La Internacional».

**Inauguración de un centro socialista**

Madrid 23.—Con enorme concurrencia de trabajadores fué inaugurado ayer el Centro Socialista del Este, instalado en el número 138 de la calle de Alcalá.

Comenzó el acto con unas palabras de Cereñero López acerca de su significado. Luego, el diputado de la minoría socialista, Yáñez Pampín, pronunció un elocuente discurso, recomendando a los trabajadores unión y disciplina para apoyar al Frente Popular en las próximas elecciones. Hizo breve exposición de las doctrinas socialistas y se mostró partidario de la unidad proletaria para la consecución del ideal marxista.

A continuación, la ronda infantil del Grupo Escolar Gómez de Baquero, compuesta de chiquillos no mayores de once años, interpretó admirablemente diversas piezas de su acaudado repertorio, recibiendo grandes ovaciones por su brillante labor.

Por el elemento femenino hizo uso de la palabra Nicolasa Álvarez, y cerró el acto con un resumen el presidente Saturnino García.

Los «Pioneros» del barrio de Bilbao, acompañados de todos los concurrentes, entonaron «La Internacional» y luego se trasladaron todos al domicilio social del Centro.

**Fallecimiento de una hermana del ministro de Agricultura**

Madrid 23.—En Oviedo, donde residía, ha fallecido la señora doña Sofía Álvarez Buñya, hermana del ministro de Industria y Comercio.

El señor Álvarez Buñya, que recibió la triste noticia en las primeras horas de la mañana del domingo, afectadísimo por la desgracia, permaneció parte del día en su despacho oficial, en donde recibió numerosos testimonios de pésame.

Por la tarde, el señor Álvarez Buñya dispuso su viaje para Oviedo, saliendo anoche, a las ocho y cincuenta y cinco, en el expreso de Asturias.

A la estación acudieron a despedirlo numerosos amigos y correligionarios y altos empleados del Ministerio.

**Mitin de afirmación sindical**

Valencia 23.—Llegaron a esta ciudad el presidente de la Agrupación profesional de Periodistas de Madrid, don Javier Bueno, y los diputados señores Nelsen y los señores Rufinichas y Díaz, que habían de tomar parte en el mitin de afirmación sindical organizado para hoy en la plaza de toros por la Federación Socialista y la Federación provincial Comunista.

A las seis de la mañana cayó sobre la ciudad una lluvia torrencial, que duró hasta las nueve, a consecuencia de la cual quedó en péximo estado el piso y las localidades de la plaza.

Por este motivo fué suspendido el acto; pero, a pesar de ello, como a las diez y media de la mañana lucía un sol espléndido y la plaza se hallaba llena de gente, se improvisó un acto, en el que hablaron los diputados Uribe y Díaz, comunista, y Rufinichas, socialista. Uribe presentó a los oradores y cerró los discursos, recomendando a todos se disolvieran.

Díaz y Rufinichas abundaron en los mismos puntos de vista sobre la necesidad de la unión proletaria y la presión de que el Gobierno cumpla con la mayor rapidez el pacto de Izquierdas, sobre todo en lo que hace referencia a la admisión de obreros reprimados.

### El suceso del domingo

## UN GUARDIA CIVIL HACE VARIOS DISPAROS DE PISTOLA CONTRA SU ESPOSA Y SU MADRE POLITICA, HIRIENDOLAS

### Entre los cónyuges hubo anteriores disgustos y se hallaban separados

A última hora de la tarde del domingo circuló la noticia por la capital de que un guardia civil había sido protagonista de un sangriento suceso.

El hecho había ocurrido, próximamente a las seis de la tarde, en la casa número 18 de la calle de Tandidores. En el piso segundo del inmueble habitaba doña Elena Fernández Castro, de 30 años, en unión de dos hijos de corta edad y de su madre María Cortés Fuentes, de 50 años.

Elena Fernández había contraído matrimonio hace unos cinco años con el guardia civil Manuel Amate Molina.

Entre el matrimonio hubo, en distintas ocasiones, frecuentes disgustos, ya que Elena alegaba que no le daba el suficiente dinero para atender las necesidades del hogar. A tal extremo llegaron las cosas, que decidieron separarse.

Elena se quedó a vivir con su madre y dos hijos menores.

Manuel Amate fué trasladado a la Comandancia de Almería, donde en la actualidad presta sus servicios.

El domingo vino de la veleta capital a Granada, con permiso de unos días, pues aquí había de resolver unos asuntos particulares.

En la tarde del domingo decidió ir al domicilio de su esposa, en la calle de Tandidores.

Manuel llamó varias veces a la puerta; pero Elena y la madre se negaron a franquearle la entrada.

Insistió en llamar; pero ante la negativa rotunda se marchó a la calle y requirió el auxilio del guardia municipal Mariano Oshando, dirigiéndose entonces ambos de nuevo a la casa.

Al observar las mujeres la presencia del guardia urbano, se decidieron a abrir la puerta. Pareció que al penetrar Manuel en la casa, tanto su esposa como la madre de ésta le dirigieron toda clase de insultos. Entonces éste sacó su pistola, haciendo tres disparos sobre las mujeres. Después se dirigió a Puerta Real, donde se presentó a unos guardias urbanos, a los que se entregó.

Al llegar a este centro dio cuenta de lo sucedido. Hizo entrega de una pistola, dos cargadores y varias cápsulas. También entregó el sable que como guardia civil llevaba.

Elena Fernández Castro y la madre de ésta María Castro Fuentes fueron auxiliadas por varios vecinos de la casa en que vivían. Fueron trasladadas a la Casa de Socorro, donde recibieron asistencia. A Elena se le apreció una herida por arma de fuego, con orificio de entrada, en la región precordial y salida por la región dorsal. Pronóstico reservado.

María Castro padece una herida producida por arma de fuego, con orificio de entrada, en la región supraclavicular y salida por el cuarto espacio intercostal, pronóstico grave. Después de ser salvadas, prestaron declaración ante el Juzgado que interviene en el suceso. Más tarde pasaron al hospital de San Juan de Dios, en cuyo centro quedaron encamadas.

### Información del extranjero

## Jijiga y Daggabur han sufrido un intenso bombardeo italiano, alcanzando los proyectiles a la Cruz Roja finlandesa y egipcia

### Con la militarización de Renania, Francia teme la desaparición de las pequeñas potencias de Europa Central

Addis Abeba 23.—Se informa que Jijiga ha sido bombardeada hoy por la mañana, habiendo quedado destruidos el Hospital y la Casa de Adunas y con grandes daños el palacio de Naibin.

Se rumoreaba también que las unidades de la Cruz Roja egipcia y finlandesa han sufrido grandemente del bombardeo, registrando grandes pérdidas en el aprovisionamiento y los camiones de su propiedad.

El domingo, Daggabur ha sido también bombardeado.

Se cree que estos bombardeos indican que Italia tiene el propósito de intensificar la comunicación entre Addis Abeba y el mar Rojo.

**LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO**  
Harrar 23.—Se estiman en 20 el número de muertos y 80 el de heridos a consecuencia de los bombardeos del domingo en Jijiga.

15 aviones arrojaron proyectiles sobre las unidades de la Cruz Roja finlandesa y egipcia; pero se cree que no causaron daños personales.

**TRIBUS ETIOPIES LEVANTADAS CONTRA SU EJERCITO**  
Achara 23.—De fuentes autorizadas se sabe que la tribu de Afasmar se ha levantado contra el ejército etíope y que las tropas del negro se vieron obligadas a evacuar el río.

También se sabe que el levantamiento tiende a extenderse a otras tribus. Según las noticias llegadas a aquí, el emperador ha marchado a la parte Noroeste del país.

**LOS PELIGROS DE LA MILITARIZACIÓN DE RENANIA**  
París 24.—El conocido hombre de Estado francés Paul Reynaud ha concedido una entrevista a un redactor de la United Press, y en ella ha lanzado el aviso a la Gran Bretaña de que la fortificación de Renania por el Reich conduciría a la desaparición de las pequeñas potencias de Europa central. Señala M. Reynaud que la fortificación de Renania permitiría a Alemania obtener una plena libertad de acción bélica en el Este de Europa.

«Si Alemania puede realizar su proyecto de fortificar aquella zona demilitarizada—agregó—, este país puede ejercer una presión irresistible en Trieste, y la antigua amenaza alemana contra las rutas marítimas será un hecho consumado. Una vez que Alemania tuviera controladas las fortificaciones, impidiendo así a Francia e Inglaterra que intervinieran en Europa, Alemania se dedicaría a atacar a las pequeñas naciones».

Finalmente dijo: «El precio que la opinión pública inglesa se dé cuenta de que la opinión

francesa se halla sorprendida de que los ingleses no participen en el conflicto planteado con tanta claridad, como lo hicieron en el plebiscito alemán. Francia ha sido invadida cinco veces y por eso vigila la realización del plan alemán, que está claramente trazado en el libro de Hitler, titulado «Mi lucha».

**GENERAL ARGENTINO CASTIGADO**  
Buenos Aires 23.—El general Fasola Castañón, que desempeñó un importante papel en el derrocamiento de Irigoyen, en la revolución de 1931, ha sido suspendido por el presidente Justo, por resistirse a cumplir con los órdenes del ministro de la Guerra, que le había requerido por escribir una carta abierta al presidente Justo sobre cuestiones políticas.

**SANCIONES MILITARES EN JAPÓN**  
Tokio 23.—Por orden del emperador, nueve generales han sido declarados cesantes y veintinueve generales y dos coroneles han sido trasladados en vista de su responsabilidad en el golpe de 26 de Febrero.

**LOS PROPOSITOS DE MUSSOLINI**  
Ulysses 23.—Mussolini, dirigiéndose a la Asamblea de Corporaciones, ha anunciado que esta Asamblea sustituya a la Cámara de diputados del viejo sistema parlamentario. Aunado igualmente la nacionalización de todas las industrias que provengan a las exigencias de la defensa nacional.

**ITALIA, AUSTRIA Y HUNGRIA HAN FIRMADO UN NUEVO ACUERDO.**  
Roma 23.—Se informa oficialmente que Italia, Austria y Hungría han firmado hoy el nuevo acuerdo. Dicho informe oficial no puntualiza los términos del acuerdo; pero se cree que en las conversaciones habidas en el palacio que ocupa Mussolini se trató de problemas fundamentales y materiales. Parece que incluye las proporciones de 1935 y contiene la expresión de las tres naciones signatarias de prestar todo su apoyo económico y político a la política de paz.

**ADMINISTRACION DE CORREOS DESVALIJADA**  
Oviedo 23.—En la madrugada se cometió un robo en la Administración de Correos de Navia, llevándose los ladrones tres pliegos de valores por valor de 10.650 pesetas, varios sellos del Colegio de Héroes de Telegrafos por valor de 293 pesetas, muchas pilas, un certificado, dos paquetes postales, varias cartas, etc., ignorándose cuáles pudieran haber sido los autores del hecho.

# LOS DEPORTES

## Campeonato de la Liga

### PRIMERA DIVISION

En Madrid la lluvia, que causó un momento antes del partido, puso en mal estado el terreno de Chamartín, y ello contribuyó a que el partido Madrid-Barcelona resultase de escasa calidad, abundando en cambio las lesiones, especialmente por parte de los jugadores de Valencia, que fueron expulsados de la cancha.

### SEGUNDA DIVISION

En Girona, el hecho de que el terreno de juego fuese de mala calidad, hizo que el partido entre ambos equipos fuese de escasa calidad, abundando en cambio las lesiones, especialmente por parte de los jugadores de Valencia, que fueron expulsados de la cancha.

por la presencia del Zarraga defendido a los aficionados de Jerez en el partido contra el equipo titular, ya que se mostraron muy deficientes, incluso el portero Liria. El Jerez venció netamente, llegando al descanso con un tanto a favor, marcado por Rogelio. En la continuación, y a pesar de la lluvia, el Jerez dominó netamente y aumentó la diferencia en tres tantos más, hechos por Ojaguren, Tadiño y Romero. El arbitraje de Escartín fue acertado y enérgico.

En la segunda parte, el Jerez, cada vez más caracterizado por el ascenso, se anotó ayer un nuevo triunfo al vencer al Murcia, a pesar de que el terreno de juego estaba verdaderamente impropiable. Los locales fueron superiores casi todo el encuentro. Nolet marcó un gol en el primer tiempo, después de haber hecho numerosas paradas. En la segunda parte, Machi echó volví a marcar. En este tiempo tuvieron que ser retirados Fuentes y Bravo, del Murcia, y Blanco del Celta. El arbitraje de Schemm, aceptable.

En la tercera parte, el Jerez, cada vez más caracterizado por el ascenso, se anotó ayer un nuevo triunfo al vencer al Murcia, a pesar de que el terreno de juego estaba verdaderamente impropiable. Los locales fueron superiores casi todo el encuentro. Nolet marcó un gol en el primer tiempo, después de haber hecho numerosas paradas. En la segunda parte, Machi echó volví a marcar. En este tiempo tuvieron que ser retirados Fuentes y Bravo, del Murcia, y Blanco del Celta. El arbitraje de Schemm, aceptable.

### Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas; Préstamos especiales para el fomento de la construcción.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

### Luis Agullera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

## En la Audiencia HORARIO DE FERROCARRILES

Señalamientos para el día 24

Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja. Don José Agullera Rubio y otro con donña Felicidad Narváez Rubio, sobre nulidad de préstamo; ponente, señor Torres; abogado, señor Vela; procurador, señores Herrera y Vela; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Huéscar. Ovar: Don Ángel García Parra con don León Llamas Martínez, sobre nulidad de préstamo; ponente, señor López Palacios; abogados, señores Hernández Carrillo y Díez Piá; procuradores, señores Vela y Luna; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección 1.ª Juzgado de Guadix: Contra José Antonio Ortega Bayo, por homicidio. Tribunal de jurado; treinta y siete testigos; ponente, señor Díez; abogados, señores Fernández Jiménez de Parga, Hilos y Fabón; procuradores, señores Herrera y Vela; secretario, señor Valverde.

Sección 2.ª Juzgado del Sagrado: Contra María Martínez Martínez, por hurto; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Cobos; procurador, señor La Chica; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Alonso García Salcedo, por falsedad; un testigo; ponente, señor La Torre; abogados, señores Reyes González y Tello; procuradores, señores Herrera y Casas; secretario, señor Valverde.

## DE HACIENDA

PAGOS PARA EL DIA 24

Se harán efectivos a los señores siguientes:

Señor delegado de Hacienda, don José Montero, señor jefe de Telégrafos, don Miguel Gómez, Ayuntamiento de Granada, idem de Pánuas, idem de Guadix, don Félix Gómez Guillamont, don Cristóbal López Mezquita, señor inspector de Sanidad y señor delegado J. C. Telégrafos.

## DR. MEGIAS

Asesorado y Profesor de la Universidad

Consultas de afecciones de

Oídos-Nariz-Garganta

Plaza Nueva, 15, pral.

De tres a cinco

## Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.642 raciones.

En el Asilo Nocturno por votaron 25 indigentes.

## Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.

Reservas 64.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada: GRAN VIA DE COLON, número 1

Teléfono, 1460

## LA COPA DE ESPAÑA

En Valladolid, el equipo titular batido al Sporting de Gijón por cuatro tantos a uno. Los gijoneses dominaron en el primer tiempo, en el cual Fraiso inauguró el marcador al marcar el único tanto del Sporting. En la segunda parte reaccionó el Valladolid, imponiéndose. Empató Sánchez en el primer tiempo, y a continuación Villa marcó dos tantos más, obteniendo Villar otro tanto como consecuencia de un gol franco. Arbitro muy mal Balaguer.

En Coruña no pudo celebrarse el partido entre el titular y el Unión de Vigo, por incomparecencia de este equipo.

En San Sebastián, el Donostia batido al Real de Atocha por un tanto a cero, después de un partido regular a causa del temporal de viento. Se llegó al descanso con empate a cero. En el segundo tiempo se expulsó a Garay, por agresión a Margoll. El gol de la victoria lo obtuvo Unzueta al tirar un penalty por mano de Aldazabal. Arbitro Arriaga.

En Málaga, el Malacitano se impuso netamente al Mirandilla, venciendo por 5 tantos a 1. Inauguró el marcador Garmentido, del Mirandilla; pero en el primer tiempo los locales obtenían ya dos tantos, obra de Coto y Luis. En la segunda parte marcaron de nuevo los locales Tomás, dos tantos, y Moro. Arbitro Damás.

En Bilbao, en Lezassarre, el Baracaldo empató a dos tantos con el Irún. En el

## EL CAMPEONATO DE LIGA

En Sabadell, el titular venció por tres a cero al Jupiter, después de un buen partido, con lo que se ha clasificado para la fase intermedia de la Copa de España. En el primer tiempo marcó Sospedra y en el segundo lo hicieron Fernández y Parera. Arbitro bien Castellanos.

En Granollers, el titular venció al Badalona por tres tantos a uno en un partido muy reñido. Se llegó al descanso con empate a uno, habiendo marcado Cambra y Gudi. En la segunda tanda dominó el Granollers y marcaron de nuevo Rubio y Gudi. Arbitro bien Espelta.

En Valencia, el partido Gimnástico Cartagena terminó con empate a un tanto. Los locales marcaron en el primer tiempo por medio de Montañés, empatando en la segunda tanda Contell. Al Cartagena se le anuló un tanto por el arbitro Ferragut.

En Córdoba, el Racing local venció por la mínima diferencia al Recreativo de Granada, pues el resultado fue de un tanto a cero. Arbitro Medina.

En Ceuta, el Atlético de Tetuán logró vencer al Unión de Tenerife por un tanto a cero, después de un partido reñidísimo.

## Comentarios a la jornada

En Chamartín.—El Barcelona nos sorprendió el domingo con un juego bien distinto, del que suponemos habitualmente realiza. Tuvieron momentos de un fútbol rápido y profundo que pusieron a prueba la extraordinaria sagacidad de Alberti. Y así a reunir procedimientos de la nueva escuela uruguaya que levantaron las nubes de protesta y trajeron como natural consecuencia la expulsión de Valmaña. Todo esto, la velocidad en el juego y las violencias en el campo no es lo corriente en el Barcelona. Por ello decimos que el que fue bien batido por el Madrid resultó ser un Barcelona distinto del que conocemos.

En San Juan.—Si perdía este partido en casa el Osasuna, su situación, que no está exenta de peligros, se agravaba considerablemente. Sus jugadores, periclitados del abultado que se les veía encima, jugaron al Racing con sus mismas armas. Batallas y rapidos en el juego.

En San Mamés.—No hay forma de que el Athletic bilbaíno se deje un punto a domicilio. Mientras el Madrid posiblemente le costará la Liga el haberse dejado llevar de Chamartín tres puntos, los vizcainos amarraron sus encuentros en casa. Su última victoria ha sido el Sevilla.

En el Patronato.—Sabe el Valencia que le basta con vencer en Matilla para no correr riesgo alguno. Envío a Sevilla su equipo de circunstancias, que aceptó con tranquilidad la derrota que le infligió el Betis. Un Betis sin Paquirri y con Unzueta en un verdadero puesto de delantero centro.

En Baidin.—Hubo honradez deportiva en Alicante, aunque sea desgraciada para el Athletic madrileño. Decimos que el que fue bien batido por el Madrid resultó ser un Barcelona distinto del que conocemos.

## NOTI-SPORT

En la primera División con los clubs

**CASA**

**SEMILLA DE REMOLACHA AZUCARERA**

La de más peso y más grados, marca

**BUSZCZYNSKI**

SEMILLAS DE REMOLACHAS FORRAJERAS

Blanca, Amarilla y Roja

Semilla de Alfalfa del país y Provenza

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES

TODAS SELECCIONADAS

JUAN LEYVA Mesones, 3 y 5 GRANADA

Folleto de EL DEFENSOR

Número 12

Biblioteca de grandes novelas

**LA GUERRA Y LA PAZ**

por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PARRA

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor

Provenza, 93-97 BARCELONA

en el sometido a la ley de la vida de los cuerpos. Llegado el último resaca, dió al postillon tres rublos de propina, y apenas vió el vestíbulo de su casa se lanzó vivamente fuera del tramo y subió de tres en tres las gradas de la escalinata, hondamente conmovido.

Cuando se hubieron calmado los primeros transportes de la embriaguez del regreso, alzó sus miembros indolentemente con su experimentado al volver a la prosaica realidad, y lamentándose consigo mismo de la precipitación con que se había puesto en camino, pues no había ninguna nueva placer en la compañía de sus seres queridos. No tardó, empero, en amoldarse a la vida de familia, en la cual nada había cambiado. Sus padres habían envejecido; en sus relaciones mutuas se traslucía una vaga desazón originada por la excesiva de madurez. Santa tenía ya veintidós años, su belleza notable nada podía ya acrecentar, sus dulces miradas se habían arrobado. Desde el día del regreso de Nicolás, todo había en ella de felici-

dad y de amor, y aquel amor tan fiel y abnegado hacían de su vida el corazón del joven huár. Asombrado el mismo que se había verificado en sus hermanos Peta y Natallie; el niño, que acababa de cumplir los trece años, era de inteligencia despejada, hondo de rostro y travieso y comenzaba a cambiar de voz. Más le sorprendió aún la metamorfosis que se había operado en Natallie, y agudizado con la mirada no pudo por menos de decirle riendo:

—¿Sabes que no eres la misma?

—¿Te parece poco, más fea?

—¡Al contrario! Te he crecido, y sobre todo, más hermosa, señora princesa—repuso el joven, bajando la voz.

—Si, así—exclamó Natallie, y le refirió a egresarse su novela de amor con Bolomsky.—¿Estará contento?—le preguntó después, enseñándole la última carta que había recibido de su prometido.—Por mi parte, no puedo ser más dichosa.

—El príncipe es un hombre muy

amable—repuso Nicolás; pero dime, ¿sabes realmente enamorada de él?

—¿Qué quieres que te diga? Lo estoy de todo, juego de mi profesor de canto, de Dantes, de y... pero lo que ahora experimento me parece que no es lo mismo que sentí por aquellos. Estoy tranquila, conozco que pienso terreno firme y como se puede ser mejor que él, me considero dichosa.

Nicolas le expresó su disgusto por el espectáculo de la boda, y Natallie le contestó que el retraso obedecía a su deseo de no querer entrar a formar parte de la familia de su prometida contra la voluntad de su futuro suero, y a los tales razones que su hermano quedó convencido al parecer.

Sin embargo, observándola furtilamente y viendo que su carácter, abierto y alegre como siempre, no había variado, llegó a sospechar que su matrimonio no estaba tan definitivamente resuelto como ella decía. Un día, habiendo de esto con su madre, notó, entre sorpresa y satisfacción, que sus sospechas no eran infundadas y que el porvenir de Natallie le inspiraba poca seguridad.

—Repárala—le dijo con el tono de disgusto que suelen emplear las madres cuando hablan de la dicha futura de sus hijos.—repárala que ha escrito di-

ciendo que no puede regresar antes del mes de Diciembre. ¿Qué motivos le obligan a permanecer en el extranjero tanto tiempo? Indudablemente, el príncipe está enfermo, pues su salud, por desgracia, deja mucho que desear. No digas nada de esto a Natallie, porque es mejor que pase alegre sus últimos meses de soltería. Cuando recibas cartas tuyas le embarga la melancolía y... Ade más, ¿qué sabes?, es un hombre excelente y, con la ayuda de Dios, la hará dichosa.

Así terminaban invariablemente las lamentaciones de la condesa.

II

Nicolas estuvo varios días triste y pesativo a consecuencia de estas palabras de su madre. La necesidad inevitable que se le imponía de entrar de lleno en el examen del estado financiero de su padre, le atormentaba cruelmente; así es que resuelto a ir a cuentas antes la emergencia pídora. Con este objeto se dirigió, taciturno y sombrío, sin contar a las preguntas que le hacían, hacia el ala izquierda del castillo, que habitaba Mitenka, y le pidió cuenta de todos los gastos que administraba. Qué eran esos centos de todos los bienes, el propio Nicolás lo ignoraba, y Mitenka, que no estaba mejor enterado, le miraba con expresión de terror; así es que sus explicaciones se limitaron al joven en la mayor confusión. El «estorbo» del pueblo y el de la provincia, que esperaba en la antecámara, oyeron de pronto, con espanto, pero no sin cierta satisfacción, la voz agitada del joven, que se hacía por momentos más violenta, produciendo las mayores injurias.

—¡Perra! ¡horrible! ¡grat! ¡Te he desestrugado!—rugió Nicolás.

Y los pocos instantes vieron salir al joven con el rostro congestionado y los ojos llameantes, que arrastraba, así y por el cuello de la escasa, a Mitenka, propinándole a la vez manotazos y patadas.

—¡Sal de aquí, miserable! ¡Librame de tu presencia si no quieres que te mate!

Y a impulsos de un tremendo empujón, el administrador rodó los pedales de la escalinata, yendo a parar al mar de césped que era el refugio habitual e inviolable de los criados de Otradno cuando cometían alguna falta. El propio Mitenka, cuando volvió borracho de la ciudad, se alegró a aquel sello protector y muchacha como él habían experimentado en vir-

La condesa no tardó en enterarse de lo ocurrido, por las mujeres del servicio, y de ello dedujo que sus asuntos se arreglarían al fin; pero, llena de inquietud por la impresión que la violenta escena pudo producir a su hijo, fue varias veces a escuchar a la puerta de su aposento, y mirando por el ojo de la cerradura le vio sentado ante su mesa, fumando tranquilamente una pipa.

—¿Sabes, hijo mío—le dijo el día siguiente a su padre—, que has hecho mal en enfurecerte contra Mitenka? Me has referido todo lo que pasó ayer.

—Estaba seguro de que no podría encerrar nada en limpio con esta pandilla de locos—se dijo Nicolás para su interior.

—Le has maltratado porque no ha insertado los asientos rublos; pero esa cantidad está comprendida en el total. ¿No has mirado la hoja siguiente?

—Escuchad, padre mío: ese Mitenka es un miserable, y no me corresponde de lo que he hecho; pero, si lo deseara, no volvería a ocuparme en él.

—No, no—interrumpió vivamente el conde—; te ruego que sigas ocupándote en los legajos de nuestra casa; yo soy ya viejo y...

El anciano se interrumpió; estaba convencido de que era un administrador deplorable, pero se consideraba el mismo tiempo incapaz de reparar las faltas cometidas, de las que era responsable a su hijo.

No entiendo de esta cosa, padre mío; a ti, pues, el mi conducta es la de un administrador. ¡Que cargue el diablo con los campones, con el dinero y con los tales inscripciones en las páginas siguientes! Antes sabía perfectamente lo que significaba «partida de seis colecciones»; pero en cuanto a

sumas trasladadas de una hoja a otra, confieso que no sé una palabra.

Y ¡por no mezclarse en nada. Pero al siguiente día su madre le pidió un consejo; tenía un pagaré de dos mil rublos que había prestado a la princesa Dubitzky y le preguntó qué debía hacer en aquella circunstancia.

—Puesto que me pedís un consejo—repuso el joven—, voy a darte uno. No sientas el menor escrúpulo por Baidin ni por su madre; pero han sido tratados como amigos por nosotros y son pobres por consiguiente, he aquí lo único que podemos hacer.

Así diciendo, rompió el pagaré entre los ojos de la condesa, que derramó lágrimas de alegría.

Desde aquel día, Nicolás, para distraer sus ociosos pensamientos por las grandes tareas, que se verificaban en sus propiedades en gran escala.

III

Los hijos apfelonaban ya bajo las tenues copas la tierra humedecida por las lluvias del otoño; el vivo verdor de las hierbas contrastaba con los campos secos por el granizo y los resaca de las nieves del verano se mezclaban con las pálidas matías de los trigos primaverales, antecorridos por las banderolas del trigo sacricano. Los bosques, rodeados de campos secos y de tierras sembradas, formaban una figura de Agosto, lista de espesura verde y es de árboles con colores vivos y brillantes sobre el fondo verde pálido del trigo que comenzaba a brotar.

Los arroyos se dispersaban, las liebres caían de peso y los lobos no pasaban a la table de los perros comunistas. El momento es a propósito para la cacería, y la jauría del joven y ard-

## La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

El dolor envejece

La salud más fuerte, el optimismo más arraigado son minados poco a poco por el dolor. Noches de insomnio aniquilan lentamente nuestras energías y las huellas del sufrimiento nos hacen parecer más viejos de lo que somos. Por ello recuere la Cafiaspirina cuando cualquier dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., le martirice. 1 ó 2 tabletas lo quitan casi instantáneamente.

**Cafiaspirina**

EL PRODUCTO DE CONEKTIN

Se sirvieron en el día de ayer 1.642 raciones.

En el Asilo Nocturno por votaron 25 indigentes.

NUEVA ETAPA

# LOS PUEBLOS DE GRANADA NECESITAN...

Quiere el gobernador civil de Granada realizar una obra digna del momento presente? Pues dedíquese a su atención y su esfuerzo a resolver la situación de los pueblos de la provincia, llevando a todas partes aires de verdadera pacificación mediante el establecimiento de normas de justicia.

Desarme rápido y eficaz de todos los elementos perturbadores por los gobernadores de los cañones; desmantelamiento total y definitivo de las organizaciones delictivas; reintegración de las leyes sociales dictadas por la República para dignificar las condiciones del trabajo y asegurar jornales decorosos; publicación de los medios rurales, donde los campesinos viven esclavos de la miseria.

El adelantamiento de la República infiere un labor frente al espíritu rapaz y agresivo de los cañones. Por primera vez el obrero se vea amparado en sus derechos, respetado en sus organizaciones y libre de un sistema de explotación feudal. Pero dos años más tarde, el movimiento por tierra de las derechas echaba por tierra toda la legislación social de la República, y esta vez se trataba sobre la vida de los pueblos para agarrar todo intento de liberación.

Represalias, persecuciones, insolencias, despojos... Una torpe y turbia política represiva se adueñó de los pueblos con el título de «contrarrevolución» para hundir nuevamente en la miseria a las clases trabajadoras. La contrarrevolución no era otra cosa que el restablecimiento de la supremacía cañonil en provecho de los intereses que el régimen de justicia implantado en España pretendía desmantelar de sus tradicionales posiciones. Y por si todo esto era poco, se inventó aquella frase

## En el Gobierno civil

### Lo que nos dice el gobernador

La recogida de armas. -- El señor Vega va a adoptar severas medidas contra los que no las entreguen. -- Las elecciones municipales

Aunque a las dos de la tarde continuaba recibiendo visitas el nuevo gobernador civil señor Vega de la Iglesia, interrumpió a las diez y cinco minutos a los periodistas, a los que dijo, en primer término, que había dedicado toda la mañana, como habían visto, a recibir visitas y comisiones, y que, como necesitaba tiempo para trabajar, había dispuesto, desde la mañana próxima, no recibir visitas más que exclusivamente los marcos, jueces, etc., de doce a dos.

Uno de los informadores preguntó al gobernador sobre el crimen ocurrido en Baza, y del que había sido protagonista un guardia civil vestido de paisano, contestando que la versión oficial coincide exactamente con la forma que ayer publicábamos el suceso.

Añadió que el entierro de la víctima constituyó una imponente manifestación de duelo, sin que durante el fúnebre acto se hubiese producido el menor incidente.

En Baza y otros pueblos—prosigue diciéndonos el gobernador—continúa con toda actividad la recogida de armas.

A las diez y cinco minutos, dijo el señor Vega de la Iglesia que el decreto de la recogida de armas, de 10 del actual sobre la recogida de armas cortas y largas de cañón estrado, deben entregarse todos los que poseen armas de dicha clase, tengan o no licencia, pues, a ello están obligados, según lo que se dispone en el expresado decreto, y cuyo plazo voluntario de entrega expira el día 25 del actual.

Transcurrido este día, el gobernador procederá a adoptar y poner en ejecución otras medidas que tiene ya resueltas, pues su propósito firme es que el desarme sea total y absoluto, por lo que recomienda a quienes posean armas que se apresuren a entregarlas en evitación de sanciones, que impondrá con toda severidad.

Habiendo de este mismo asunto, advertido que quienes ahora entreguen las armas espontáneamente se verán libres de posteriores sanciones.

Después el gobernador expuso que se lo habían hecho ciertas indisposiciones sobre la forma en que se está llevando a cabo la recogida de armas, en el sentido de que lo verificaban algunos paisanos.

«Bajo no es así—exclamó—, y las instrucciones concretas que he dado son de que se proceda a los registros y recogida de armas por personas revestidas de autoridad».

Otra de las noticias que dió el nuevo gobernador a los periodistas fué la de que un vecino de Chimeñas había profanado tumbas musulmanas, habiéndolo sancionado con una multa.

«Al régimen y al Gobierno—dijo—no les puede caber dentro de la legalidad; pero no estoy dispuesto a consentir que se repitan las continuas injurias que el régimen republicano ha padecido anteriormente».

Otro de los informadores preguntó al gobernador sobre la proximidad de las elecciones municipales, y entonces el señor Vega de la Iglesia les expuso que, precisamente hoy, se publicaría un Boletín Oficial extraordinario convocando en toda la provincia a las elecciones a concejales y jueces de paz en la misma convocatoria el número de ediles que cada pueblo ha de elegir.

Refiriéndose a Granada, capital, dijo que se elegirían veintiocho propietarios y veintiocho suplentes, pudiéndose votar diecisiete, que son la mayoría, y ocho puestos para las minorías.

estipula de la «anti España», que sirvió para que los «patriotas» enardecidos dieran a sus obreros jornales de seis reales.

Es triste y dramático período ya es historia. La pesadilla pasó para no volver. Pero los problemas de los pueblos, envenenados por el bárbaro salto de las organizaciones cañoniles, están en carne viva. Y hay que emprender una obra de reconstitución espiritual y material al amparo de las leyes de la República para dignificar las costumbres políticas y sociales de los pueblos y afirmar los fundamentos del régimen democrático en que los españoles tenemos la firme voluntad de vivir.

El señor Vega de la Iglesia, gobernador de la República, hombre del Frente Popular hoy en el Poder, puede y debe hacer mucho para restablecer en los pueblos la justicia atropellada y con ella la paz laboriosa y fecunda que todos deseamos. Desarme inmediato y completo de las pandillas cañoniles; reintegración de la legislación social, burlada por los gobernantes del bienio radical-cadista; trabajo; jornales decorosos; república de las costumbres públicas.

Hay que transformar por completo la vida de los pueblos para incorporar al movimiento progresivo de la República, evitando que pueda repetirse la catastrófica jornada del año 33. Atención a los pueblos, señor gobernador! El cañonismo no se resigna a ser desplazado de sus viejas posiciones, pero hay que barrerlo definitivamente para acabar con esta lacra vergonzosa. La República debe hacer una obra de organización y de creación, incluso en los más humildes rincónes de la vida rural.

## En el Gobierno civil

### Lo que nos dice el gobernador

La recogida de armas. -- El señor Vega va a adoptar severas medidas contra los que no las entreguen. -- Las elecciones municipales

Aunque a las dos de la tarde continuaba recibiendo visitas el nuevo gobernador civil señor Vega de la Iglesia, interrumpió a las diez y cinco minutos a los periodistas, a los que dijo, en primer término, que había dedicado toda la mañana, como habían visto, a recibir visitas y comisiones, y que, como necesitaba tiempo para trabajar, había dispuesto, desde la mañana próxima, no recibir visitas más que exclusivamente los marcos, jueces, etc., de doce a dos.

Uno de los informadores preguntó al gobernador sobre el crimen ocurrido en Baza, y del que había sido protagonista un guardia civil vestido de paisano, contestando que la versión oficial coincide exactamente con la forma que ayer publicábamos el suceso.

Añadió que el entierro de la víctima constituyó una imponente manifestación de duelo, sin que durante el fúnebre acto se hubiese producido el menor incidente.

En Baza y otros pueblos—prosigue diciéndonos el gobernador—continúa con toda actividad la recogida de armas.

A las diez y cinco minutos, dijo el señor Vega de la Iglesia que el decreto de la recogida de armas, de 10 del actual sobre la recogida de armas cortas y largas de cañón estrado, deben entregarse todos los que poseen armas de dicha clase, tengan o no licencia, pues, a ello están obligados, según lo que se dispone en el expresado decreto, y cuyo plazo voluntario de entrega expira el día 25 del actual.

Transcurrido este día, el gobernador procederá a adoptar y poner en ejecución otras medidas que tiene ya resueltas, pues su propósito firme es que el desarme sea total y absoluto, por lo que recomienda a quienes posean armas que se apresuren a entregarlas en evitación de sanciones, que impondrá con toda severidad.

Habiendo de este mismo asunto, advertido que quienes ahora entreguen las armas espontáneamente se verán libres de posteriores sanciones.

Después el gobernador expuso que se lo habían hecho ciertas indisposiciones sobre la forma en que se está llevando a cabo la recogida de armas, en el sentido de que lo verificaban algunos paisanos.

«Bajo no es así—exclamó—, y las instrucciones concretas que he dado son de que se proceda a los registros y recogida de armas por personas revestidas de autoridad».

Otra de las noticias que dió el nuevo gobernador a los periodistas fué la de que un vecino de Chimeñas había profanado tumbas musulmanas, habiéndolo sancionado con una multa.

«Al régimen y al Gobierno—dijo—no les puede caber dentro de la legalidad; pero no estoy dispuesto a consentir que se repitan las continuas injurias que el régimen republicano ha padecido anteriormente».

Otro de los informadores preguntó al gobernador sobre la proximidad de las elecciones municipales, y entonces el señor Vega de la Iglesia les expuso que, precisamente hoy, se publicaría un Boletín Oficial extraordinario convocando en toda la provincia a las elecciones a concejales y jueces de paz en la misma convocatoria el número de ediles que cada pueblo ha de elegir.

Refiriéndose a Granada, capital, dijo que se elegirían veintiocho propietarios y veintiocho suplentes, pudiéndose votar diecisiete, que son la mayoría, y ocho puestos para las minorías.

## INSTALACION DE CONSULTORIOS

Para llevar a efecto la propuesta de la comisión de Asistencia Social de instalación de un consultorio en la barriada del Farquero, en la tarde de ayer se trasladaron a dicha barriada el delegado del ramo señor Gómez Juárez, el decano del Cuerpo médico señor Martín García, el facultativo señor Reyes Vázquez y el jefe del negocio señor Navarrete.

Al efecto, visitaron el local del Centro Cultural, apreciando que reúne inmejorables condiciones de emplazamiento y ventilación, por lo que dicho consultorio será allí inaugurado en la semana venidera, para que puedan gozar aquellos pobres de los beneficios que disfrutaban los de Granada.

De regreso visitaron el edificio de la Casa de Socorro del Albalcín, encontrándolo muy adelantado, donde se instalarán los Consultorios de los distritos ajenos, más sala de curas y otras dependencias, que llenarán con holgura las apremiantes y justas aspiraciones de los pobres de aquel populoso barrio.

## Lo que pide la Juventud Socialista de Atarfe

En un escrito que dirige al Gobierno y a la opinión pública la Juventud Socialista de Atarfe, para exponer ansias de renovación y de justicia, se formulan las siguientes peticiones mínimas:

Abolición de la pena de muerte; expulsión de los órdenes religiosos e incautación de sus bienes; disolución de las organizaciones fascistas; total amnistía de los presos sociales; baja de rentas y acciones de primera necesidad. Por la tierra para los campesinos pobres; por la libertad de nuestro hermano Thälmann, de Alemania; por nuestras reivindicaciones; por la extirpación de la Coda, que defiende al rico, prepara la guerra civil y va contra el pueblo trabajador; por la salud y libertad de nuestra España.

Este número ha sido visado por la censura

# POLITICA LOCAL

## LA ACTITUD DEL SEÑOR MARTÍNEZ JEREZ

Ayer recibimos el siguiente telegrama: «Regule públicamente en su importante diario, como cuestión de la atención a la interrogante que formula en su artículo de hoy sobre la posición de los candidatos proclamados por las minorías en esta provincia, que mi acta correrá la misma suerte que la de don Fernando de los Ríos, según expresa y reiteradamente he hecho saber a este honorable amigo y consta también a los señores Palanco Romero y Otero. Aunque mi adhesión al mitin por antelación parece haberlo innecesario, espero de un bondad hacer pública esta manifestación. Saludos, Emilio Martínez Jerez».

En el DEFENSOR DE GRANADA y Noticiero Granadino del día 20, apareció una nota remitida por don Ricardo Corro desde Sevilla, en la que se hacía público el acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del partido Unión Republicana anulando la eficacia política de los Comités locales que se hubiesen formado con posterioridad al día 16 de Febrero.

Apercibido este Comité provincial de que dicha nota había producido algunas confusiones en ciertos elementos, ha consultado nuevamente al Ejecutivo Nacional, al cual manifiesta ser medida general para todos los pueblos de España, según consta en la circular que todos los Comités constituidos después de la indicada fecha de 16 de Febrero no causen alta en los partidos hasta pasadas las elecciones, sin que para nada afecte esta disposición a los formados en fecha anterior. —El presidente, Manuel Torres.

## NI TRABAJAN NI COBRAN DE CHIMENEAS NOS DICEN...

Al aparecer hoy en la Prensa local la nota preguntando la actitud del señor Martínez Jerez para el caso de no ser anuladas las elecciones de Granada, este Comité provincial se ha apresurado a consultar el caso con dicho señor, el cual nos manifiesta, para que lo hagamos público en la Prensa, lo siguiente:

«Que desde el primer momento que se habló del asunto se puso al habla con los señores De los Ríos y Palanco, con quienes está completamente identificado. Es decir, que si las actas de Granada no son anuladas y los mencionados señores De los Ríos y Palanco renuncian a su acta de diputados, el señor Martínez Jerez también hará renuncia de la suya, lo que nos comprometerá en hacer público para que llegue a conocimiento de todos. Por el Comité provincial Unión Republicana. El presidente, Manuel Torres».

## JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Anoche, en su domicilio social, Carrera de Genil, 45, y ante multitud concurrencia, tuvo lugar la celebración de la anunciada asamblea.

## Una joven Intenta suicidarse, y para ello se hace un disparo

La joven de 19 años Angustias Arboleda Hernández, que vive en el pueblo de Huévar Vega, intentó ayer suicidarse. Para ello se hizo un disparo con un revólver, pero, afortunadamente, el proyectil le alcanzó en el hombro izquierdo, no siendo la herida grave.

Angustias ingresó en el hospital de San Juan de Dios.

«Parece ser que las causas que han impulsado a la joven a poner fin a su vida, son que su padre fallecido hace algún tiempo y su madre se encuentra enferma».

## ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL DE INTERÉS PARA LOS ALUMNOS Y MAESTROS PROFESIONALES

Se ha recibido en esta Asociación una circular que remite al Comité ejecutivo de Madrid, en la que da cuenta del resultado de la entrevista sostenida días atrás con el señor ministro de Instrucción pública.

En ella se trató de la situación de los alumnos profesionales ante la convocatoria última de cursillos y colocación definitiva de los maestros profesionales.

Respecto al primer punto, manifestó que le extrañaba mucho que para todos los profesionales no fuese una garantía plena de que serán respetados todos sus derechos y su presencia en la cartera de Instrucción, ya que conocemos el carácter que tiene al profesional, al que pretende restablecer todos los derechos que le dió en el año 31, y que, cualquiera que sea la solución económica que se dé al actual problema del Magisterio, mientras él sea ministro de Instrucción pública, siempre quedará a salvo la situación creada por el decreto orgánico en el 31.

Y en cuanto al segundo, si bien nada concreto pudo decir por no tenerlo suficientemente creado, mostró gran interés por solucionar satisfactoriamente y se informó detalladamente de las pretensiones de los maestros profesionales, que prometió atender.

La forma de colocación que marca el decreto de 16 de Enero del 36, será anulada y la colocación definitiva parece ser que se retrasará para dar lugar a un nuevo movimiento de escuelas, con vistas incluso a utilizar a las primeras promociones profesionales en la realización de uno de sus propósitos ya decretados.—La Directiva.

## ALUMNOS DEL GRADO PROFESIONAL

Relación de alumnos del segundo curso del grado profesional (primer grupo) y escuelas nacionales en que han de realizar las prácticas reglamentarias:

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Obras públicas.—Orden derogando la de 15 de Marzo de 1935, que autorizó a las Compañías de ferrocarriles para las adquisiciones de automóviles.

También publica la siguiente orden de Guerra:

Con objeto de evitar en lo sucesivo las dudas que pudieran surgir respecto a las cantidades que deben cobrar los interventores de ferrocarriles en ruta del personal militar que, viajando con autorización, no haya podido formalizar ésta en la estación de partida, he resuelto, de acuerdo con el ministerio de Obras públicas y en consonancia con el espíritu y letra del artículo 95 del reglamento de Policía de Ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, que en los estados casos el tipo de percepción será el doble del importe del billete en la tarifa correspondiente a la mencionada autorización militar.

Otra de Trabajo sobre los Jurados mixtos de Expectáculos, que es como sigue:

Las circunstancias anormales en que han desarrollado sus actividades los Jurados mixtos desde Octubre del año 1934 hasta el momento presente, actuando sin la intervención y el control de las representaciones profesionales, hacen que en muchos casos se haga preciso rectificar recuerdos que, de ser mantenidos, producirían notorio perjuicio y perturbación en determinadas industrias. Tal ocurre, por ejemplo, con la inscripción en los censos profesionales de los Jurados mixtos de expectáculos públicos en la forma verificada a partir de la expresada fecha, prescindiéndose del informe de las potencias correspondientes y por el solo arbitrio del presidente del Jurado mixto, con lo que se ha facilitado la inscripción de elementos ajenos de condiciones profesionales y que han venido a aumentar los efectos de la competencia y el perjuicio.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer la anulación de todas las inscripciones que se hayan verificado sin el trámite previo de las potencias y del acuerdo del pleno, en las secciones de actores, artistas de variedades, coristas, operadores de

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2.50 pesetas al mes.

## DE SOCIEDAD

El día 19 del actual, en la iglesia de San Andrés, contrajeron matrimonio la señorita Luz Muñoz Puertas y el empleado de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces don Juan Sánchez Martín.

Actuaron de padrinos don Patrocinio Muñoz Puertas y don Asencio Muñoz Baños. Después de la ceremonia religiosa fueron obsequiados los invitados en el domicilio del nuevo matrimonio, que horas más tarde emprendió el viaje de novios con dirección a Sevilla, Cádiz y Málaga.

## EL SUMARIO STRAUSS

Madrid 21.—Los periodistas que hacen información en el palacio de Justicia pudieron averiguar esta mañana que la Sala segunda del Tribunal Supremo, a la que fué elevado el sumario Strauss, ha nombrado juez delegado para que examine aquellas partes del sumario de la jurisdicción de dicha Sala el señor Bellón, magistrado de la misma.

## La Escuela y el maestro

Graduada aneja a la Normal

Doña María Luisa García Molina, doña Concepción Mirón Pedrosa, doña María Dolores Losada Pérez, doña María Antonia Mando Fuentes, don Manuel Gasto Matías, don José Torres Martín, don Eduardo Molina Peñaranda.

Graduada de niños Mariana de Pineda

Don Ricardo Rodríguez Santalla, don José Bayó Moreno, don Francisco García Rodríguez, don Federico Sánchez Soto.

Nacional unitaria de niños número 5 (Horno de Espadero)

Don Francisco Romero Molina, don Juan Cruz Matías.

Escuela mixta (Lancha de Cenes)

Don José Jiménez Gálvez.

Graduada de niñas número 1 (Ancha de la Virgen)

Doña María de Lardes Calvo Flores, doña Ursula Alcáide Miranda, doña María Jiménez Mazuecos.

Graduada de niñas número 3 (Santa Teresa)

Doña Concepción López Cuenca, doña Manuela Casta González, doña Pilar Fernández Matías, doña Carmen Murillo Murillo, doña Francisca Estremosa Pérez, doña Eladita Romero Monter.

Nacional unitaria de niñas número 4 (Afin de Rivera)

Doña Mercedes Palacios Baena, doña Gloria Gómez García.

Nota: Los procedentes alumnos realizarán las prácticas durante quince jornadas escolares completas, a partir del próximo día 23.

## Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Obras públicas.—Orden derogando la de 15 de Marzo de 1935, que autorizó a las Compañías de ferrocarriles para las adquisiciones de automóviles.

También publica la siguiente orden de Guerra:

Con objeto de evitar en lo sucesivo las dudas que pudieran surgir respecto a las cantidades que deben cobrar los interventores de ferrocarriles en ruta del personal militar que, viajando con autorización, no haya podido formalizar ésta en la estación de partida, he resuelto, de acuerdo con el ministerio de Obras públicas y en consonancia con el espíritu y letra del artículo 95 del reglamento de Policía de Ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, que en los estados casos el tipo de percepción será el doble del importe del billete en la tarifa correspondiente a la mencionada autorización militar.

Otra de Trabajo sobre los Jurados mixtos de Expectáculos, que es como sigue:

Las circunstancias anormales en que han desarrollado sus actividades los Jurados mixtos desde Octubre del año 1934 hasta el momento presente, actuando sin la intervención y el control de las representaciones profesionales, hacen que en muchos casos se haga preciso rectificar recuerdos que, de ser mantenidos, producirían notorio perjuicio y perturbación en determinadas industrias. Tal ocurre, por ejemplo, con la inscripción en los censos profesionales de los Jurados mixtos de expectáculos públicos en la forma verificada a partir de la expresada fecha, prescindiéndose del informe de las potencias correspondientes y por el solo arbitrio del presidente del Jurado mixto, con lo que se ha facilitado la inscripción de elementos ajenos de condiciones profesionales y que han venido a aumentar los efectos de la competencia y el perjuicio.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer la anulación de todas las inscripciones que se hayan verificado sin el trámite previo de las potencias y del acuerdo del pleno, en las secciones de actores, artistas de variedades, coristas, operadores de

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2.50 pesetas al mes.

## PROBLEMAS LOCALES

### Granada no puede continuar siendo la ciudad doliente y resignada

Más de una vez lo hemos dicho. En Granada han surgido proyectos y más proyectos de indudable interés local, que nadie ha conseguido ponerlos en marcha, llegando a convertirse en realidades. Y tenemos sin resolver problemas que otras poblaciones de menor importancia que la nuestra han visto resueltos, porque de ellos no se ha hecho un detenido estudio; porque en las altas esferas de la política no hemos encontrado con elementos de valía que apoyen nuestras demandas ante el Poder público, que laboren con fe y perseverancia por lo que para nosotros representan verdaderas necesidades.

Ante la belleza de nuestros monumentos; ante la ironía de nuestra vanguardia; ante palacios de ensueño, parece ser que nuestra actividad ha quedado adormecida, y hemos sido siempre perezosos al pedir y negligentes al obrar.

## La Escuela y el maestro

Graduada aneja a la Normal

Doña María Luisa García Molina, doña Concepción Mirón Pedrosa, doña María Dolores Losada Pérez, doña María Antonia Mando Fuentes, don Manuel Gasto Matías, don José Torres Martín, don Eduardo Molina Peñaranda.

Graduada de niños Mariana de Pineda

Don Ricardo Rodríguez Santalla, don José Bayó Moreno, don Francisco García Rodríguez, don Federico Sánchez Soto.

Nacional unitaria de niños número 5 (Horno de Espadero)

Don Francisco Romero Molina, don Juan Cruz Matías.

Escuela mixta (Lancha de Cenes)

Don José Jiménez Gálvez.

Graduada de niñas número 1 (Ancha de la Virgen)

Doña María de Lardes Calvo Flores, doña Ursula Alcáide Miranda, doña María Jiménez Mazuecos.

Graduada de niñas número 3 (Santa Teresa)

Doña Concepción López Cuenca, doña Manuela Casta González, doña Pilar Fernández Matías, doña Carmen Murillo Murillo, doña Francisca Estremosa Pérez, doña Eladita Romero Monter.

Nacional unitaria de niñas número 4 (Afin de Rivera)

Doña Mercedes Palacios Baena, doña Gloria Gómez García.

Nota: Los procedentes alumnos realizarán las prácticas durante quince jornadas escolares completas, a partir del próximo día 23.

## Disposiciones oficiales

Madrid 21.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Obras públicas.—Orden derogando la de 15 de Marzo de 1935, que autorizó a las Compañías de ferrocarriles para las adquisiciones de automóviles.

También publica la siguiente orden de Guerra:

Con objeto de evitar en lo sucesivo las dudas que pudieran surgir respecto a las cantidades que deben cobrar los interventores de ferrocarriles en ruta del personal militar que, viajando con autorización, no haya podido formalizar ésta en la estación de partida, he resuelto, de acuerdo con el ministerio de Obras públicas y en consonancia con el espíritu y letra del artículo 95 del reglamento de Policía de Ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, que en los estados casos el tipo de percepción será el doble del importe del billete en la tarifa correspondiente a la mencionada autorización militar.

Otra de Trabajo sobre los Jurados mixtos de Expectáculos, que es como sigue:

Las circunstancias anormales en que han desarrollado sus actividades los Jurados mixtos desde Octubre del año 1934 hasta el momento presente, actuando sin la intervención y el control de las representaciones profesionales, hacen que en muchos casos se haga preciso rectificar recuerdos que, de ser mantenidos, producirían notorio perjuicio y perturbación en determinadas industrias. Tal ocurre, por ejemplo, con la inscripción en los censos profesionales de los Jurados mixtos de expectáculos públicos en la forma verificada a partir de la expresada fecha, prescindiéndose del informe de las potencias correspondientes y por el solo arbitrio del presidente del Jurado mixto, con lo que se ha facilitado la inscripción de elementos ajenos de condiciones profesionales y que han venido a aumentar los efectos de la competencia y el perjuicio.

En virtud de lo expuesto, este Ministerio se ha servido disponer la anulación de todas las inscripciones que se hayan verificado sin el trámite previo de las potencias y del acuerdo del pleno, en las secciones de actores, artistas de variedades, coristas, operadores de

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción: 2.50 pesetas al mes.

Nuestros justos anhelos rara vez se han expuesto con claridad, y cuando alguna vez a estos anhelos se les ha dado forma, elevando al Gobierno peticiones, éstas hay que reconocer que nunca hemos sabido mantenerlas con firmeza.

A ello obedece el que Granada, con tanto aliento en la conciencia del Estado, pese a su importancia como capital de primer orden, la ciudad confiada a la obra de la Naturaleza.

Cuando veo la forma en que se desenvuelven nuestros organismos oficiales—no todos dirigidos por personas para ello verdaderamente capacitadas—y me detengo a examinar la labor que algunos de estos organismos realizan, siento profundo dolor.

Parece que, por lo que representan, debieran manifestarse con pujanza, y moviéndose a través una vida ligada, sin realizar la labor que se les tiene encomendada dejando incluso de apoyar con ardor y valentía a aquellas otras que pudieran conseguir adecuadas soluciones para nuestros problemas, las mejoras a que tenemos derecho.

Mientras esto ocurra y nuestros valores representativos no acudan a su deber, Granada, falta de vitalidad, continuará siendo la ciudad doliente y resignada.

No esperamos que, obrando así, tengan nuestros males remedio.

Para exponer nuestras quejas y lamentaciones, para solicitar del Gobierno la solución que regístran los problemas que tiene planteados Granada y su provincia, han marchado a Madrid, como es sabido, el presidente de la Diputación don Virgilio Calaña y el alcalde don Luis Peñaranda.

Que consigan cuanto se proponen es lo que todos los granadinos deseamos. Las justas y razonadas demandas que han de hacer al Poder público merecen ser atendidas.

¡Hoy es ya de que venimos satisfechos con nuestras legítimas aspiraciones!

J. MARTÍN GUERRERO

## Suscripción para la compañía que actuaba en Isabel la Católica

Suma anterior, 3.937,75 pesetas; Café Salvo, 45; Delegación de Hacienda, 195; Farmacias Granadinas, 210,90; Unión Granadina, 25.—Total, 4.395,65 pesetas.

Hoy domingo, a las once de la mañana, se proyectará la película «Una Carmen Rubia», en el Coliseo Olímpico, a Beneficio de la compañía.

las normas establecidas en la legislación paritaria y con sujeción estricta a los plazos señalados en la ley de 27 de Noviembre de 1931, los que, en este caso, no podrán ser antes rebasados.

Quedan restablecidos y en todo su vigor ciertos acuerdos y resoluciones de cualquier orden adoptados por el Jurado Mixto Nacional de la Banca Oficial se encontraran vigentes en el momento de dictarse la orden derogada de 29 de Enero de 1934.

Idem idem sobre la constitución definitiva de la comisión del Cuerpo de Médicos de Baños, que dice:

Por orden de 3 de Agosto de 1934 se erigió en la Dirección General de

# Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines  
Últimas novedades

**Aparece los días 5 y 20 de cada mes**

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

## VALIOSOS Y ÚTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde el 1 Enero 1935:

6 vestidos de Seda Lyon  
10 pares de zapatos de la Imperial  
10 sombreros de La Horra  
26 obsequios manuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

### Suscripción a

**“MODA PRACTICA”**

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don. ....  
que vive en .....  
en .....  
suscribe a MODA PRACTICA por .....  
meses o un trimestre.

Firma,

## Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

### ANUNCIO

El próximo día 28 del actual, a las once horas, tendrá lugar en el Hospital Militar de Granada el concurso para la adquisición de víveres y artículos para el mencionado Hospital.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposiciones, relación de artículos necesarios y muestras de los mismos, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Comisión, sita en el referido Hospital Militar.

Las muestras de los artículos que se propongan se presentarán con cinco días de antelación en la cuantía reglamentaria, y los pliegos de proposiciones hasta una hora antes de la apertura para el concurso.

Los artículos anunciados lo son a reserva de las modificaciones que pudiera hacer la superioridad.

Granada 19 de Marzo de 1935.—El Secretario, Manuel López Font.—V.º B.º el Presidente, Luis Merás.

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR Marselle

Servicios rápidos por vapores corraos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

### Dr. Gazorla Romero

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SIFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 3 a 5. - Duquesa, 11, pral

# LARIOS, S. A.

MALAGA

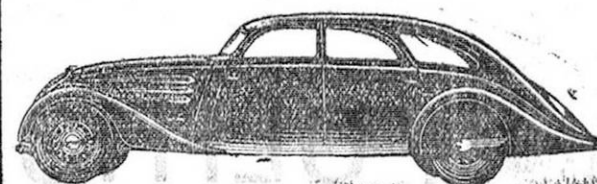
Vinos generosos. Licor “TRIPLE SECO”

Cofacs “TRES ESTRELLAS” y “PRINCIPE”

# PRUEBE UN

# Peugeot

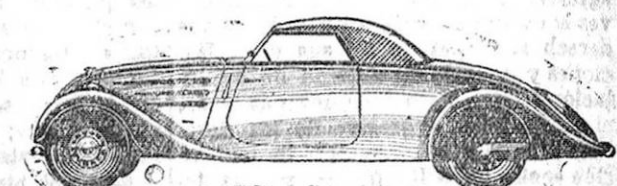
Encontrará el modelo adecuado a sus necesidades ::



201-301-401-402-601

10 11 12 13 16 HP

Agencia **TABLAS, 17** Granada



## Sres. Propietarios

o Administradores de casas

Cuando tenga pisos desalquilados avíselo a

**GESTION-GRANADA** y comprobarán que rápidamente se alquilan

## INQUILINOS

Buscar piso mirando cédulas es perjudicarse perdiendo el tiempo. Visite **GESTION-GRANADA**, donde instantáneamente encontrará la vivienda que desee.

### GESTION-GRANADA

Reyes Católicos, núms. 27 y 29 Teléfono 1038

## ¿QUIERE USTED VIAJAR CON GARANTIA?

CONFORT Y ECONOMIA?

Pida para servicios de población y viajes, al TELEFONO 2882, el automóvil que usted desea y se le servirá rápidamente.

PERSONAL INMEJORABLE -- COCHES DE CINCO Y SIETE PLAZAS, LOS MAS ESPLÉNDIDOS

**Ricardo Ferrol Fernández**

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Oficinas: Acera de Darro, 56 :: Teléfono 2882 :: Granada

## FAJAS Señora y Caballero Varices Medias de goma

Herniados Aparatos perfectos

PRECIOS DE FABRICA

## Bazar Rayos X

Acera del Casino, 23. Granada Teléfono 2.19.8

## ANTONIO REINOSO LOPEZ

Ha efectuado grandes reformas en la BARRIADA DE SAN RAFAEL, carretera de Armilla, a dos kilómetros de Granada, montando una FABRICA DESTILADORA (último modelo) de Aguardientes, Anisados y Licores

ANISADOS destilados y rectificados desde UNO a VEINTE ANISES

LIQORES—OJEN CONCENTRADO—GIN-BRA SUPERIOR—NEVADINA MONTAÑESA—PONCHE CUBANO—LICOR SKIS, fabricado con hierbas de Sierra Nevada—RON COSTA DEL SOL—COGNAC elaborado con holandas destiladas de vino y soleras añejas.

VINOS FINOS: MANZANILLA OLOROSA DEL 46, DE SAN LUCAR—BLANCO FINO DE LAS PALMAS—VINOS DE MALAGA—AGUILA—VIEJO DORADO—MISTELA AÑEJA SUPERIOR—MALAGA COLOR—MALAGA QUINA—LAGRIMA COLOR—MOSCATEL DORADO y MOSCATEL QUINA—MISTELA ALPUJARRENA—VERMOUTH (tipos Torino y Zinzano)—VINOS DE LA MANCHA BLANCO Y TINTO—VINAGRES DE PURO VINO.

Alcohol neutro de vino de 96/97 grados. Alcohol desnaturalizado de 90 grados VENTA DESDE UN LITRO EN ADELANTE TELEFONO 2583

## El Defensor de Granada

publica dos ediciones diarias

## INDUSTRIALES, AGRICULTORES

antes de renovar vuestras pólizas de Seguro de

## ACCIDENTES, INCENDIOS, VIDA

Informaros de las ventajas y garantías que ofrece

SUCURSALES Y DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA

Edificios de su propiedad en MADRID, BARCELONA, SEVILLA, BILBAO, CORUÑA y BADALONA



# VALDA

### LA TOS

Cualquiera que sea su origen se afivia siempre instantáneamente con el empleo de las

## PASTILLAS VALDA

antisépticas

Producto incomparable contra Enfríasientos, Dolores de la Garganta, Laringitis reciente, o inveterada, Bronquitis agudas o crónicas, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc., etc.

Fijaos bien: pedid, exigid en todas las Farmacias la caja de las verdaderas Pastillas Valda llevando el nombre

VALDA

## Pastillas

## Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LA TOS

(Porque combaten sus causas)



Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales Farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra, muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficina: Calle de Ter, 16. Teléfono, 50.791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una caja de muestra de PASTILLAS ASPAIME a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos.

## SU HERNIA

puede curarse sin operación gracias al nuevo Método C. A. BOER. Procura en el acto sin molestia y abandonar sus ocupaciones la localización integral y la contención absoluta del tumor herniario, logrando rápidamente la desaparición de la hernia. Este resultado queda garantizado en todos los casos. Miles de cartas como las que siguen, acreditan el Método C. A. BOER y pregonan su eficacia.

Villalobar, 6 de Marzo 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Confinmo mi carta de hace un año en la cual le anunciaba mi curación. Hoy le escribo nuevamente reiterando mi satisfacción, pues me dedico a todos mis trabajos y estoy encantado de encontrarme tan bien. Insisto para que se publique mi curación, pues así servirá a usted y a los muchos que sufren de hernias.

Muy agradecido, me reitero de usted atto. a. s. y amigo, PEDRO TEODORO BANAÑES, calle Mayor, Villalobar de Rioja (Logroño)

Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy señor mío: Después de saludarle paso a decirle que, PERFECTAMENTE CURADO CON SUS APARATOS, como ya le participé hace tres años, desearía que escribiera cuándo vendrá usted a Granada para recomendarle a un amigo que quiere también curarse con los APARATOS C. A. BOER. Esperando sus buenas noticias, reciba los afectos de su amigo a. s. JOSE URBANO, Molino de Campo Verde en OTURA (Granada).

**Herniado:** Si está Ud. decidido a sanar, hoy lo puede: infórmese gratuitamente sobre el Método anti herniario C. A. BOER, visitando al reputado especialista en una de las siguientes poblaciones:

Ronda, domingo 22 Marzo, Hotel Polo.  
Málaga, lunes 23 Marzo, Hotel Bristol.  
GRANADA, martes 24 Marzo, HOTEL VICTORIA.  
Antequera, miércoles 25 Marzo, Hotel Infante.  
Córdoba, jueves 26 Marzo, Hotel Regina.  
Lucena, sábado 28 Marzo, Fonda La Suiza.  
Baza, domingo 29 Marzo, Fonda Cordobesa.  
Baza, viernes 3 Abril, Fonda La Granadina.  
Guadix, sábado 4 Abril, Fonda Comercio.  
Almería, domingo 5 Abril, Hotel Simón.  
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo, 60, Barcelona.

## Sastrería Militar “La Madrileña”

INOCENCIO

BENITO TORRE

Asalto

Seguridad  
Carabineros  
Guardia Civil

Capotes e impermeables :::: Últimas novedades en paños para trajes a medida

DIEZ MESES DE CREDITO

Pagos al contado, diez por ciento de descuento

Salamanca, 24 :::: Teléfono: 2937 :: Granada

## AL PUBLICO

Para el que no quiera utilizar el servicio municipal, la

## EMPRESA FUNERARIA DE VICTORIANO MORAL

de la plaza Universidad

ha establecido servicios en automóvil, incluido todo impuesto, desde 30 pesetas en adelante, y se sirven los atados en camión a los pueblos de la provincia.

Plaza de la Universidad Teléfono 1746

## Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de timbre

VENDO cafetera dos cuerpos mostrador y varios enseres de taberna, mesa despacho, sillones y dos librerías. Hermosa, 1, Lechería.

MOTO Indian Scout; toda prueba. San Jerónimo, 3.

SUELDO FIJO trabajándose propio domicilio. Acompañar direcciones personas están trabajando. Apartado, 494.—Madrid.

CANARIOS y canarias flautas superiores, baratísimas. Calle Real, 16. Fargue.

COMPRO estanterías, mostradores y mesa de despacho. Gracia, 27, 1.º, derecha.

SE ALQUILA (económico) local amplio propio industria. Lavadero Santa Inés, 6.

Quiere tomar

¿un purgante

bueno, agradable

y de inme-

diata acción?

Aceite de Ricino

**Goloso**

Es el mejor

de todos los pur-

gantes

Suscribase a la

**Moda Práctica**

# Mutua General de Seguros

DELEGADOS PROVINCIALES:

Accidentes: FRANCISCO RUANO. -- San Matías, 16. -- Tel. 2614

Incendios: GERARDO LUQUE ARGOTE. -- Pavaneras, 3.